



Alejandra Zapata Sancho

Abogada en Sáncho Gómez Abogados



Guía para padres y madres divorciados en las vacaciones de Navidad

Llegan las grandes fechas de [Navidad](#), con sus cenas de empresa, reuniones familiares, grandes escaparates que nos llaman a comprar los regalos... pero también **llega la problemática de cumplir los convenios reguladores y las sentencias para familias donde los progenitores se han separado o divorciado**. Con esta pequeña guía, se resumen las discusiones más recurrentes en estas fechas.

1. ¿En las sentencias o convenios siempre aparecen los días exactos que tienen que estar los menores con cada progenitor?

En la mayoría de los casos, el convenio regulador o la sentencia definitiva suele contemplar un **reparto de custodia y de vacaciones**, el cual no da lugar a posibles dudas entre los progenitores. Este reparto consiste en reflejar a qué progenitor le toca elegir periodo de vacaciones y de qué día a qué día corresponde cada periodo vacacional. En Navidad, más específicamente, los períodos suelen abarcar desde el último día de colegio o guardería de los niños hasta el 31 de diciembre, y del 3

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |